

**ANEXO I BASES DE LA PROMOCION
“KENWOOD KMIX BOL CRISTAL 2025”**

Adicionalmente a lo establecido en las bases de la promoción “**KENWOOD KMIX BOL CRISTAL 2025**” de DE’LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U., con domicilio en Avenida Ports d’Europa, número 100, planta 3^a, 08040 Barcelona, y con C.I.F. número B-83.005.850, por el presente documento, se establece la siguiente modificación:

- **El apartado 4.4 del punto 4 anterior de dichas bases:**

4.4 Los premios consistirán en un bol de cristal modelo KXT754GL valorado en 54,90 euros, uno para cada una de las participaciones correctas recibidas, limitado a las 200 primeras participaciones válidas recibidas.

- **Se sustituye por el siguiente apartado 4.4. del punto 4 modificado:**

4.4 Los premios consistirán en un bol de cristal modelo KXT754GL valorado en 54,90 euros, uno para cada una de las participaciones correctas recibidas, limitado a las 250 primeras participaciones válidas recibidas.

En todo lo no previsto en el presente Anexo I y que resulte de aplicación, se atenderá a lo dispuesto en las Bases Legales de la Promoción promoción “**KENWOOD KMIX BOL CRISTAL 2025**”

En Barcelona, a 09 de enero de 2026

